Comisión de Límites de la Plataforma Continental

Distr. general
21 de diciembre de 2015
Español
Original: inglés

39º período de sesiones
Nueva York, 19 de octubre a 4 de diciembre de 2015

Progresos en la labor de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental

Exposición del Presidente

Resumen

En la presente exposición se ofrece información sobre la labor realizada por la Comisión de Límites de la Plataforma Continental y sus subcomisiones en su 39° período de sesiones. En particular, se ofrece una sinopsis de los progresos realizados en el examen de las presentaciones hechas por los siguientes países: Brasil con respecto a la región meridional del Brasil (presentación parcialmente revisada); Uruguay; Noruega, con respecto a la isla de Bouvet y la Tierra de la Reina Maud; Sudáfrica, con respecto al territorio continental de la República de Sudáfrica; Estados Federados de Micronesia, Papua Nueva Guinea e Islas Salomón, de forma conjunta, en relación con la meseta de Ontong Java; Francia y Sudáfrica, de forma conjunta, con respecto a la zona del archipiélago de Crozet y las islas del Príncipe Eduardo; Kenya; Mauricio, con respecto a la región de la isla Rodrigues; y Nigeria.

15-22634 (S) 301215 120116

Se ruega reciclar

1. De conformidad con la decisión adoptada en su 35º período de sesiones (véase CLCS/85, párr. 87), que la Asamblea General hizo suya en el párrafo 85 de su resolución 69/245, y que fue enmendada posteriormente por la Comisión en su 38º período de sesiones (véase CLCS/90, párr. 99), la Comisión de Límites de la Plataforma Continental celebró su 39º período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas del 19 de octubre al 4 de diciembre de 2015. El período de sesiones se dedicó en su totalidad al examen técnico de las presentaciones en los laboratorios del sistema de información geográfica (SIG) de la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar de la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría.

2. Asistieron al período de sesiones los siguientes miembros de la Comisión: Muhammad Arshad, Lawrence Folajimi Awosika, Galo Carrera, Francis L. Charles, Richard Thomas Haworth, Martin Vang Heinesen, Emmanuel Kalngui, Wenzheng Lyu, Mazlan Bin Madon, Estevao Stefane Mahanjane, Jair Alberto Ribas Marques, Simon Njuguna, Isaac Owusu Oduro, Yong-Ahn Park, Carlos Marcelo Paterlini, Rasik Ravindra, Walter R. Roest, Tetsuro Urabe y Szymon Uścinowicz[1]. El Sr. Ivan F. Glumov no asistió al período de sesiones debido a una emergencia de salud. El Sr. Awosika no asistió al período de sesiones del 2 al 13 de noviembre por razones familiares. En su ausencia, la Comisión estuvo presidida por el Sr. Carrera, uno de los vicepresidentes. El Sr. Urabe asistió al período de sesiones del 19 de octubre al 20 de noviembre.

3. La Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:

a) Exposición del Presidente sobre los progresos en la labor de la Comisión en su 38º período de sesiones (CLCS/90);

b) Presentaciones hechas por los Estados ribereños[2] con arreglo al artículo 76, párrafo 8, de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar[3];

Examen de la presentación parcialmente revisada del Brasil con respecto a la Región del Sur del Brasil[4]

Progresos realizados en la labor de la subcomisión en el 39º período de sesiones

4. La subcomisión, presidida por el Sr. Carrera, se reunió del 2 al 13 de noviembre de 2015. Durante ese período llevó a cabo un examen inicial de la presentación de conformidad con la sección III del anexo III del Reglamento de la Comisión (CLCS/40/Rev.1).

5. La subcomisión celebró tres reuniones con la delegación del Brasil, en las que la delegación hizo la presentación ante la subcomisión y respondió a las preguntas y solicitudes de aclaración formuladas por la subcomisión en el período de sesiones.

[1] Véase también CLCS/90, nota 1.
[2] La lista completa de las presentaciones hechas a la Comisión puede consultarse en www.un.org/Depts/los/clcs_new/comisión_submissions.htm.
[3] Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1833, núm. 31363.
[4] Presentación hecha el 10 de abril de 2015; véase www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_bra_rev.htm.

6. La subcomisión verificó el formato y la integridad de la presentación parcialmente revisada y finalizó su análisis preliminar en el que, entre otras cosas, confirmó que se satisfacía la prueba de pertenencia[5]. La subcomisión también determinó que no sería necesario recomendar que se obtuviera el asesoramiento de especialistas, de conformidad con el artículo 57 del Reglamento, ni la cooperación de organizaciones internacionales pertinentes, de conformidad con el artículo 56. Además, la subcomisión determinó que necesitaría más tiempo para examinar todos los datos y preparar recomendaciones con el fin de transmitirlas a la Comisión.

7. La subcomisión decidió que reanudaría su examen de la presentación en el 40º período de sesiones.

8. Las reuniones de la subcomisión en el 40º período de sesiones se celebrarán del 22 al 26 de febrero de 2016.

Examen de la presentación del Uruguay[6]

Progresos realizados en la labor de la subcomisión en el 39º período de sesiones

9. La subcomisión, presidida por el Sr. Charles, se reunió del 2 al 13 de noviembre de 2015. Posteriormente, finalizó los proyectos de recomendación, que se aprobaron por consenso el 6 de noviembre y se remitieron a la Comisión el 11 de noviembre. Los proyectos de recomendación se presentarán a la Comisión en el 40º período de sesiones.

Examen de la presentación de Noruega con respecto a la isla de Bouvet y la Tierra de la Reina Maud[7]

Progresos realizados en la labor de la subcomisión en el 39º período de sesiones

10. La subcomisión, presidida por el Sr. Haworth, se reunió del 23 de noviembre al 4 de diciembre de 2015. Durante ese período, la delegación de Noruega transmitió información adicional a la subcomisión en respuesta a las opiniones preliminares de la subcomisión transmitidas durante el 38º período de sesiones.

11. La subcomisión celebró tres reuniones con la delegación, en las que esta presentó sus respuestas a las preguntas adicionales y solicitudes de aclaración formuladas por la subcomisión en el período de sesiones.

12. La subcomisión decidió que sus miembros continuarían trabajando individualmente en la presentación durante el intervalo entre los períodos de

[5] Véase: Summary of the "Recommendations of the Commission on the Limits of the Continental Shelf in regard to the Submission made by Brazil on 17 May 2004 of information on the proposed outer limits of its continental shelf beyond 200 nautical miles" - www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_bra.htm.

[6] Presentación hecha el 7 de abril de 2009; véase www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_ury_21_2009.htm.

[7] Presentación hecha el 4 de mayo de 2009; véase www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_nor_30_2009.htm.

sesiones, y que reanudaría su examen de la presentación en el 40º período de sesiones.

13. Las reuniones de la subcomisión en el 40º período de sesiones se celebrarán del 1 al 5 de febrero de 2016.

Examen de la presentación de Sudáfrica con respecto a la región continental del territorio de la República de Sudáfrica[8]

Progresos realizados en la labor de la subcomisión en el 39º período de sesiones

14. La subcomisión, presidida por el Sr. Haworth, se reunió del 19 al 30 de octubre y del 16 al 20 de noviembre de 2015. Durante ese período, la subcomisión expuso sus opiniones preliminares sobre diversas cuestiones e indicó los aspectos en los que estaba de acuerdo con la delegación, a la luz de la información y los datos presentados por esta.

15. La subcomisión celebró cuatro reuniones con la delegación, en las que esta presentó sus respuestas a las preguntas adicionales y solicitudes de aclaración formuladas por la subcomisión en el período de sesiones.

16. La subcomisión decidió que sus miembros continuarían trabajando individualmente en la presentación durante el intervalo entre los períodos de sesiones, y que reanudaría su examen de la presentación en el 40º período de sesiones.

17. Las reuniones de la subcomisión en el 40º período de sesiones se celebrarán del 29 de febrero al 4 de marzo y del 14 al 18 de marzo de 2016.

Examen de la presentación conjunta de los Estados Federados de Micronesia, Papua Nueva Guinea y las Islas Salomón con respecto a la meseta oceánica de Ontong Java[9]

Progresos realizados en la labor de la subcomisión en el 39º período de sesiones

18. La subcomisión, presidida por el Sr. Roest, se reunió del 19 al 30 de octubre y del 16 al 20 de noviembre de 2015. Durante ese período, la subcomisión siguió realizando el examen científico y técnico sustancial de la presentación conjunta.

19. La subcomisión celebró cuatro reuniones con la delegación conjunta, durante las cuales intercambiaron presentaciones. En particular, la delegación conjunta transmitió su intención de presentar nuevos datos en apoyo de ciertos aspectos de la presentación conjunta pero también indicó que no podría hacerlo antes del 41°

[8] Presentación hecha el 5 de mayo de 2009; véase www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_zaf_31_2009.htm.

[9] Presentación hecha el 5 de mayo de 2009; véase www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_fmpgsb_32_2009.htm.

período de sesiones. Por consiguiente, la delegación conjunta solicitó que se suspendiera el examen de la presentación conjunta hasta tanto la subcomisión contara con los nuevos datos.

20. La subcomisión expresó su preocupación por el hecho de que, si se suspendía el examen de la presentación conjunta, como lo solicitaba la delegación conjunta, cabía la posibilidad de que los miembros de la Comisión no dispondrían del tiempo suficiente para terminar el examen de dicha presentación antes de que concluyeran sus mandatos en junio de 2017.

21. A continuación, la subcomisión preparó un documento en el que pedía a la delegación conjunta nuevas aclaraciones sobre algunas cuestiones pendientes. La subcomisión comunicó a la delegación conjunta que suspendería el examen hasta disponer de los nuevos datos, siempre y cuando la delegación conjunta confirmase, antes del 40º período de sesiones, que para el 41° período de sesiones la subcomisión contaría con ellos.

22. La subcomisión decidió que reanudaría su examen de la presentación conjunta en el 40º período de sesiones.

23. Las reuniones de la subcomisión en el 40º período de sesiones se celebrarán del 29 de febrero al 4 de marzo y del 14 al 18 de marzo de 2016.

Examen de la presentación conjunta de Francia y Sudáfrica con respecto a la zona del archipiélago de Crozet y las islas del Príncipe Eduardo[10]

Progresos realizados en la labor de la subcomisión en el 39º período de sesiones

24. La subcomisión, presidida por el Sr. Njuguna, se reunió del 2 al 13 de noviembre de 2015. Durante ese período, la subcomisión examinó los datos y la información presentados por la delegación conjunta en respuesta a la solicitud formulada por la subcomisión en el 38° período de sesiones.

25. La subcomisión celebró tres reuniones con la delegación conjunta de Francia y Sudáfrica, durante las cuales intercambiaron sus respectivas opiniones e hicieron aclaraciones sobre la presentación conjunta, con inclusión de la información y los datos mencionados, mediante tres presentaciones. La subcomisión posteriormente transmitió a la delegación conjunta por escrito un resumen de sus opiniones y le hizo una solicitud de nuevas aclaraciones.

26. La subcomisión decidió que sus miembros continuarían trabajando en la presentación conjunta durante el intervalo entre los períodos de sesiones, y que reanudaría su examen de la presentación en el 40º período de sesiones.

27. Las reuniones de la subcomisión en el 40º período de sesiones se celebrarán del 15 al 26 de febrero de 2016.

[10] Presentación hecha el 6 de mayo de 2009; véase www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_frazaf_34_2009.htm.

Examen de la presentación de Kenya[11]

Progresos realizados en la labor de la subcomisión en el 39º período de sesiones

28. La subcomisión, presidida por el Sr. Park, se reunió del 19 al 30 de octubre y del 16 al 20 de noviembre de 2015. Durante ese período llevó a cabo un examen inicial de la presentación de conformidad con la sección III del anexo III del Reglamento.

29. La subcomisión verificó el formato y la integridad de la presentación. Se establecieron tres grupos de trabajo dentro de la subcomisión para facilitar el examen de la presentación, a saber, la morfología, la hidrografía y la geodesia; la geología y la geofísica; y la preparación y el control de calidad. La subcomisión decidió que no sería necesario recomendar en ese momento que se obtuviera el asesoramiento de especialistas, de conformidad con el artículo 57 del Reglamento, ni la cooperación de organizaciones internacionales pertinentes, de conformidad con el artículo 56.

30. La subcomisión celebró una reunión con la delegación, durante la cual esta hizo una exposición detallada sobre su presentación en relación con, entre otras cosas, un nuevo texto principal de la presentación que contenía información revisada sobre los límites de la plataforma continental más allá de las 200 millas náuticas contadas desde la línea de base desde donde se medía la anchura del mar territorial, que se transmitió a la subcomisión el 19 de octubre. Posteriormente, mediante una comunicación de fecha 27 de octubre, la subcomisión solicitó a la delegación aclaraciones relativas a la presentación, a la que esta respondió mediante una comunicación de fecha 13 de noviembre de 2015.

31. Basada en esa respuesta, la subcomisión concluyó su análisis preliminar de la presentación y consideró, entre otras cosas, que Kenya había pasado con éxito la prueba de pertenencia y que se necesitaría más tiempo para examinar todos los datos y preparar recomendaciones para su transmisión a la Comisión. La subcomisión solicitó aclaraciones relativas, entre otras cosas, a la metodología empleada por la delegación para determinar combinaciones adecuadas de los puntos del pie del talud continental y las líneas de límites, en relación con las observaciones científicas y técnicas específicas formuladas por la subcomisión.

32. La subcomisión decidió que sus miembros continuarían examinando la segunda parte de la presentación durante el intervalo entre los períodos de sesiones, y que reanudaría su examen de la presentación en el 40º período de sesiones.

33. Las reuniones de la subcomisión en el 40º período de sesiones se celebrarán del 29 de febrero al 4 de marzo y del 14 al 18 de marzo de 2016.

[11] Presentación hecha el 6 de mayo de 2009; véase www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_ken__2009. 35htm.

Examen de la presentación de Mauricio con respecto a la región de la isla Rodrigues[12]

Progresos realizados en la labor de la subcomisión en el 39º período de sesiones

34. La subcomisión, presidida por el Sr. Madon, se reunió del 23 de noviembre al 4 de diciembre de 2015. Durante el período, la subcomisión siguió examinando los datos e información adicionales que le había transmitido la delegación en respuesta a la exposición sobre los resultados y las conclusiones completos del análisis preliminar, incluida la prueba de pertenencia, que había realizado la subcomisión en el 36º período de sesiones.

35. La subcomisión celebró tres reuniones con la delegación. Durante esas reuniones, la subcomisión comunicó a la delegación sus opiniones y conclusiones generales derivadas del examen de la presentación, de conformidad con el párrafo 10.3 del anexo III del Reglamento. Se acordó que la delegación daría su respuesta completa a la presentación de la subcomisión de conformidad con el párrafo 10.4 del anexo III del Reglamento, por escrito, a más tardar el 31 de mayo de 2016. Posteriormente, la subcomisión procedería a preparar sus recomendaciones para presentarlas a la Comisión para su examen en el 41° período de sesiones.

36. La subcomisión decidió que reanudaría su examen de la presentación en el 40º período de sesiones.

37. Las reuniones de la subcomisión del 40º período de sesiones se celebrarán del 1 al 5 y del 15 al 19 de febrero de 2016.

Examen de la presentación de Nigeria[13]

Progresos realizados en la labor de la subcomisión en el 39º período de sesiones

38. La subcomisión, presidida por el Sr. Mahanjane, se reunió del 23 de noviembre al 4 de diciembre de 2015. Durante ese período, la subcomisión continuó con el análisis preliminar de la presentación que había comenzado en el 38° período de sesiones.

39. La subcomisión celebró dos reuniones con la delegación, durante las cuales esta hizo una exposición. La delegación, entre otras cosas, informó a la subcomisión de que se había programado un estudio para el primer trimestre de 2016, y que tenía previsto presentar más datos e información, con proyectos y bases de datos del SIG, antes del 41° período de sesiones. En respuesta, la subcomisión hizo una presentación en la que informó a la delegación que la subcomisión había finalizado su análisis preliminar de la presentación, en el que, entre otras cosas, concluyó que se satisfacía la prueba de pertenencia.

[12] Presentación hecha el 6 de mayo de 2009; véase www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_mus_36_2009.htm.

[13] Presentación hecha el 7 de mayo de 2009; véase www.un.org/Depts/los/clcs_new/submissions_files/submission_nga_38_2009.htm.

40. A continuación, la subcomisión inició el examen científico y técnico sustancial de la presentación conjunta.

41. La subcomisión expresó su preocupación por el hecho de que cabía la posibilidad de que, si los nuevos datos e información se presentaban con retraso, los miembros de la Comisión no dispondrían del tiempo suficiente para terminar el examen de la presentación antes de que concluyeran sus mandatos en junio de 2017.

42. La subcomisión decidió que sus miembros continuarían trabajando en la presentación durante el intervalo entre los períodos de sesiones, y que reanudaría su examen de la presentación en el 40º período de sesiones.

43. Las reuniones de la subcomisión en el 40º período de sesiones se celebrarán del 1 al 5 de febrero de 2016.

Otros asuntos

Fondos fiduciarios

44. La Secretaría informó a la Comisión de la situación del fondo fiduciario destinado a sufragar los gastos de participación en las reuniones de la Comisión de los miembros procedentes de países en desarrollo. Para el 38º período de sesiones se había prestado asistencia financiera a ocho miembros de la Comisión por una suma de aproximadamente 170.000 dólares. Para el 39º período de sesiones se estaba proporcionando asistencia financiera a siete miembros de la Comisión por un total estimado de 146.000 dólares.

Apoyo de secretaría

45. La Mesa de la Comisión, integrada por su Presidente y cuatro vicepresidentes, observó con aprecio y agradecimiento el alto nivel de los servicios de secretaría que había prestado a la Comisión la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar de la Oficina de Asuntos Jurídicos y expresó su esperanza de que se fortalecería la División a fin de mantener el mismo nivel de apoyo a la Comisión, pese al aumento previsto del volumen de trabajo de la División.